



ACTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE LA ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS.

En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas, del día 28 de Enero de 2019, reunidos en la sala de juntas de las oficinas de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, sita en la Av. Xalapeños Ilustres No.7, Edificio Radio Mundial 5° Piso Xalapa, Veracruz, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de este Organismo, con objeto de celebrar la **instalación y primera Sesión Ordinaria** del año **2019**, encontrándose presentes después del pase de lista los CC. **Lic. Ady Silvia Azamar González**, Jefa del Departamento Administrativo, quien preside la sesión de este Subcomité; **Lic. Marco Antonio Hermosillo Barrios**, Jefe de la Sección de Recursos Materiales como Secretario Ejecutivo; como Vocales del Sector Público: **Mtro. Abel Ramírez Hernández**, Subdirector de Investigación, Luis Donald Hernández Castillo en representación de la **Mtra. Juana Zacarias Candelario**, Subdirectora de Desarrollo, la **L.C. Cecilia Guadalupe Ruiz Hernández**, Jefa de la Sección de Recursos Financieros; así mismo en su carácter de asesor se encuentra presente la **L.C. Karla Verdejo Vázquez**, en representación del Lic. Roy Fernando Guerrero Bueno, titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, comisionada mediante oficio OIC/SEV/DFP/0249/2019 de fecha 24 de Enero de 2019 y el C. Lic. Francisco García Corona en representación del C. Lic. Abelardo González Zamudio Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, comisionado mediante oficio SCGARA/166/2019, de fecha 25 de enero del presente año.

No encontrándose al pase de lista los Vocales del Sector Privado C.C. **C.P. y M.I. Gerardo Libreros Cobos**, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y **M.G.P.L. Juan Manuel García González**, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Xalapa, quienes fueron invitados y convocados a la presente sesión mediante oficio AVELI/DA/2018-017 respectivamente,

PUNTO UNO.- Lista de Asistencia de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones 2019 y Declaración de Quórum.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, se procede a verificar el quórum legal requerido para dar inicio a la sesión y cumplir con el objetivo de la misma, una vez acreditándose la personalidad y calidad con que se ostentan.

Por lo que habiendo verificado la lista de asistencia con el nombre y firma, se observa que de un total de 9 integrantes del subcomité, se encontraron presentes **5 del sector público y 0 del sector privado, estos con derecho a voz y voto, y 2 asesores con voz pero sin derecho a voto**, haciéndose constar que existe quórum legal para la

instalación y Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2019 del Subcomité de Adquisiciones, bajo el siguiente: -----

PUNTO DOS.- Lectura y aprobación del orden del día. -----

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- Punto 2** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- Punto 3** APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES.
- Punto 4** APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES
- Punto 5** APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CALENDARIO ANUAL DE SESIONES
- Punto 6** REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES
- Punto 7** INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN SESIONES ANTERIORES (ORDINARIAS Y/O EXTRAORDINARIAS) PENDIENTES DE CONCLUIR
- Punto 8** INFORME DE LICITACIONES REALIZADOS EN EL MES DE DICIEMBRE
- Punto 9** INFORME DE LOS RECURSOS EJERCIDOS AL MES DE DICIEMBRE DE LOS CONTRATOS ABIERTOS DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.
- Punto 10** PRESENTAR A LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ LOS MONTOS Y MODALIDADES ESTABLECIDOS PARA LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.
- Punto 11** INFORME DE LAS ADQUISICIONES EFECTUADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2018.
- Punto 12** INFORME DE LAS ADQUISICIONES EFECTUADAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2018

Punto 13 INFORMAR A LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES SI CONTINÚA VIGENTE EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES.

Punto 14 ASUNTOS GENERALES

La Lic. Ady Silvia Azamar González en su carácter de Presidenta de este Subcomité, solicita a los asistentes aprobar la Orden del Día de la **Instalación y Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2019** de este Subcomité. -----

----- **ACUERDO 28.01.19.01.SO.001** -----

Los integrantes de este Subcomité por unanimidad de votos, aprueban la Orden del Día correspondiente a la instalación y Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2019. -----

PUNTO TRES.- Presentación, Designación e Instalación del Subcomité de Adquisiciones, de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas para el ejercicio 2019. -----

El presidente, para el correcto funcionamiento y en apego a la normatividad aplicable, solicita la aprobación para la presentación y designación de los miembros que constituirán el subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, así como dar paso a su formal instalación, los cuales aceptarán el cargo por el ejercicio 2019. -----

Quedando constituido el presente subcomité como a continuación se detalla. -----

Presidenta:	Lic. Ady Silvia Azamar González Jefa del Departamento Administrativo de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas.
Secretario Ejecutivo:	Lic. Marco Antonio Hermosillo Barrios Jefe de la Sección de Recursos Materiales de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas.
Vocales del Sector Público:	Mtro. Abel Ramírez Hernández Subdirector de Investigación de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas. Lic. Juana Zacarias Candelario Subdirectora de Desarrollo de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas.
Vocales del sector privado:	L.C. Cecilia Guadalupe Ruiz Hernández Jefa de la Sección de Recursos Financieros C.C. C.P. y M.I. Gerardo Libreros Cobos. Presidente de la CANACO. Lic. José Antonio Sardiña Aguirre Presidente CANACINTRA



Asesores:	Lic. Roy Fernando Guerrero Bueno Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz
	Lic. Abelardo González Zamudio Subdirector de Contrataciones Gubernamentales Administración de riesgos y activos de SEFIPLAN

-----**ACUERDO 28.01.19.01.SO.002**-----

Los integrantes del subcomité por unanimidad de votos aprueban la integración del subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas

PUNTO CUATRO.- Aprobación para la Integración de la Comisión de Licitaciones de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas para el Ejercicio 2019. --

El presidente del subcomité, de conformidad con numeral 2 de la Circular número OIC/SEV/DFP/0003/2019 de fecha 8 de enero de 2019, girada por Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, la cual establece los puntos que se deberán incluir en Orden del Día para la instalación y Primera Sesión Ordinaria, se realiza la designación de los integrantes que constituirán la comisión de licitaciones, la cual se encargará de los procedimientos licitatorios para el ejercicio 2019, quedando de la siguiente manera: -----

Nombre del Funcionario Público	Puesto en la Academia
Lic. Ady Silvia Azamar González	Jefa del Departamento Administrativo
Lic. Marco Antonio Hermosillo Barrios	Jefe de la Sección de Recursos Materiales
L.C. Cecilia Guadalupe Ruiz Hernández	Jefe de la Sección de Recursos Financieros
Mtro. Abel Ramírez Hernández	Subdirector de Investigación
Lic. Juana Zacarías Candelario	Subdirectora de Desarrollo
Representante del área usuaria que solicita el bien o servicio a licitar.	

-----**ACUERDO 28.01.19.01.SO.003**-----

Los Integrantes del Subcomité por unanimidad de votos aprueban la Integración de la Comisión de Licitaciones, la cual se encargará de los procedimientos licitatorios para el ejercicio de 2019.

PUNTO CINCO.- Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Subcomité de Adquisiciones de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas para el ejercicio 2019. -----

De conformidad con numeral 3 de la Circular número OIC/SEV/DFP/0003/2019 de fecha 8 de enero de 2019, girada por Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, la cual establece los puntos que se deberán incluir en Orden del Día para Primera Sesión Ordinaria; se presenta el calendario de Sesiones Ordinarias para ejercicio 2019. -----

Sesión	Mes	Día
Primera ordinaria	Enero	28
Segunda ordinaria	Febrero	28
Tercera ordinaria	Marzo	28
Cuarta ordinaria	Abril	12
Quinta ordinaria	Mayo	31
Sexta ordinaria	Junio	26
Séptima ordinaria	Julio	19
Octava ordinaria	Agosto	26
Novena ordinaria	Septiembre	26
Décima ordinaria	Octubre	31
Décima primera ordinaria	Noviembre	27
Décima segunda ordinaria	Diciembre	17

Para el presente calendario de sesiones, se tomó en consideración el calendario de Días Inhábiles 2019 autorizado para este organismo, así como el calendario de labores de la Secretaría de Educación de Veracruz. -----

Se solicita a los miembros del subcomité, la aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2019 del subcomité de adquisiciones, arrendamientos, servicios y enajenaciones de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas. -----

ACUERDO 28.01.19.01.SO.004 -----

Los integrantes del Subcomité por unanimidad de votos, aprueban el Calendario de Sesiones Ordinarias del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas para el ejercicio 2019. -----

PUNTO SEIS.- Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas para el ejercicio 2019. -----

El presidente del subcomité, somete a aprobación el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas para el ejercicio 2019, del presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado para este organismo e informado en El Decreto No. 14 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz, para el ejercicio fiscal 2019, publicado el viernes 28 de diciembre de 2018, Número Extraordinario 520 Tomo III la calendarización a nivel partida, correspondiente al importe autorizado.

Se solicita la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios de la Academia Veracruzana de las Indígenas para el ejercicio 2019.

El representante del Subdirector de Contrataciones gubernamentales manifiesta que se deberá de esperar a los lineamientos que emitirá la Secretaria de Finanzas para poder realizar los procedimientos licitatorios

La representante del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaria de Educación manifiesta que una vez que se tenga el programa anual de adquisiciones en los formatos oficiales deberá presentarlo al subcomité junto con el acuse de recibido de la SEFIPLAN.

ACUERDO 28.01.19.01.SO.005

Los integrantes del subcomité por unanimidad de votos, aprueban el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas para el ejercicio 2019 con base al presupuesto de egresos y quedará pendiente presentarse en los formatos oficiales y el acuse respectivo.

PUNTO SIETE.- Autorización de las prórrogas a los contratos de servicios.

De conformidad con numeral 5 de la Circular numero OIC/SEV/DFP/0003/2019 de fecha 8 de enero de 2019, girada por el Órgano Interno de Control en la Secretaria de Educación, la cual establece los puntos que se deberán incluir en orden del día, se informa que esta Academia **no cuenta con contratos del ejercicio 2018 que ameriten prórroga**

Los integrantes del Subcomité se dan por enterados.

PUNTO OCHO.- Informe del seguimiento de los acuerdos tomados en sesiones del ejercicio de 2018 pendiente de concluir. Para su conocimiento.

EL Presidente del Subcomité en el uso de la voz manifiesta que no existen acuerdos pendientes de concluir de sesiones anteriores.

Los integrantes del Subcomité se dan por enterados.

PUNTO NUEVE.- Informe de los procedimientos de licitaciones realizados en el mes de diciembre.

El presidente del subcomité, informa que durante el mes de diciembre la Academia no realizó procedimientos de Licitación.

Los integrantes del Subcomité se dan por enterados.

PUNTO DIEZ.- Informe de los recursos ejercidos al mes de diciembre de los contratos abiertos derivados de los procedimientos de contratación.

La presidenta del subcomité, informa que esta Academia no cuenta con contratos abiertos derivados de procedimientos de contratación.

Los integrantes del Subcomité se dan por enterados.

PUNTO ONCE.- Montos y modalidades establecidos para llevar a cabo los procedimientos de contratación para el ejercicio fiscal 2019.

De conformidad con el artículo 27 fracciones I, II, III Y IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenaciones de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave el presidente del Subcomité, presenta los montos establecidos para llevar a cabo los procedimientos de contratación para el ejercicio 2019, sin incluir los impuestos que causen las contrataciones.

Enero		
MODALIDADES	OPERACIONES REALIZADAS EQUIVALENTE EN PESOS	ARTÍCULO 27, FRACCIÓN
Licitación pública nacional e internacional	Mayor a \$14,538,150.32	I. La que rebase el monto de 192,583.7901 UMAS. se hará licitación pública nacional e internacional
Licitación pública estatal	Entre \$14,538,150.31 y las \$7,269,155.20	II. La que se encuentre entre las 192,583.7901 Y las 96,292.9554 UMAS, se hará en licitación pública estatal.
Licitación simplificada	Entre \$7,269,155.20 y las \$90,857.43	III. La se encuentre entre las 96,292.9553 y las 1,203.5691 UMAS, se hará en licitación simplificada
Adjudicación directa	Inferior A \$90,857.42	IV. La inferior a las 1,203.5691 UMAS, se hará en adjudicación directa

Febrero – Diciembre		
MODALIDADES	OPERACIONES REALIZADAS EQUIVALENTE EN PESOS	ARTÍCULO 27, FRACCIÓN



Licitación pública nacional e internacional	Mayor a \$16,271,404.44	I. La que rebase el monto de 192,583.7901 UMAS. se hará licitación pública nacional e internacional
Licitación pública estatal	Entre \$16,271,404.43 y las \$8,135,791.80	II. La que se encuentre entre las 192,583.7901 Y las 96,292.9554 UMAS, se hará en licitación pública estatal.
Licitación simplificada	Entre \$8,135,791.79 y las \$101,689.55	III. La se encuentre entre las 96,292.9553 y las 1,203.5691 UMAS, se hará en licitación simplificada
Adjudicación directa	Inferior A \$101,689.54	IV. La inferior a las 1,203.5691 UMAS, se hará en adjudicación directa

Los integrantes del Subcomité se dan por enterados.-----

PUNTO DOCE.- Informe de las adquisiciones efectuadas durante el periodo correspondiente del 1 al 31 de diciembre de 2018. Para su conocimiento. -----

El presidente del subcomité, informa que mediante oficio número AVELI/DA/2018-486 con fecha 18 de diciembre de 2018 y AVELI/DA/2019-003 de fecha 7 de enero del presente año, fue enviado el reporte de adquisiciones correspondiente a la primera y segunda quincena de diciembre de 2018, comunicando que se realizaron un total de 5 operaciones directas por monto; por la cantidad de: \$537.90 (Quinientos treinta y siete pesos 90/100 M.N). -----

Así mismo se presenta el informe acumulado de adquisiciones del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, el cual será enviado al correo institucional ci_ceda@msev.gob.mx.-----

La representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación, solicita que el reporte de adquisiciones de la segunda quincena de enero del presente año sea enviada a más tardar el 4 de febrero en formato de Excel y por oficio, en cumplimiento a la Circular N° OIC/SEV/DFP/009/2019 de fecha 23 de enero del presente. -----

El presidente del subcomité, informa a los integrantes del Subcomité que será enviado el reporte solicitado.-----

Los miembros del Subcomité se dan por enterado.-----

PUNTO TRECE.- Informar a los miembros del Subcomité de adquisiciones si continúa vigente el **Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones**, el cual se anexa a la presente con la finalidad de que sea analizado y en su caso emitir las opiniones correspondientes para proceder a su aprobación en la Segunda Sesión Ordinaria. -----

Los integrantes del Subcomité se dan por enterados.-----

PUNTO CATORCE.- Asuntos Generales. -----

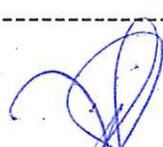
El presidente del subcomité, pregunta si existe algún tema para ser incluido en asuntos generales. -----



La representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación, da a conocer las Circulares emitidas por el OIC en la SEV: N° OIC/SEV/DFP/002/2019 referente a las empresas inhabilitadas correspondiente al 1 de diciembre de 2018 al 4 de enero de 2019 y así evitar su contratación en adquisiciones de bienes y servicios; N° OIC/SEV/DFP/005/2019, relativo al envío de documentos de los procesos licitatorios; N° OIC/SEV/DFP/006/2019 corresponde a la validación de los dictámenes de procedencia para las Excepciones de Ley; N° OIC/SEV/DFP/007/2019, relativa al envío de la documentación de los documentos que soportan los arrendamientos de inmuebles para su revisión; N° OIC/SEV/DFP/021/2018, relativa al incumplimiento de las disposiciones legales en los contratos; sí mismo las Circulares emitidas por la Contraloría General: N° CGE/DFI/SSGP/0063/01/2049 en la que deben informar la designación del enlace de las contrataciones (RUSPEF); y por último la N° CGE/0180/2019 relativa al registro en el sistema COMPRANET. -----

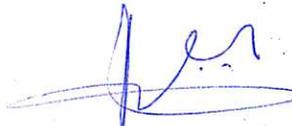
Habiendo agotado los puntos del Orden del día de la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones y no existiendo otros asuntos a tratar, el Presidente de este subcomité, agradece al pleno su asistencia y da por terminada la sesión mencionada, solicitando a los presentes se sirvan firmar el acta y los acuerdos emanados para dar cumplimiento del artículo 23° del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio. Leída el acta correspondiente, la firman al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

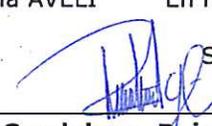

Lic. Ady Silvia Azamar González
Jefe del Departamento Administrativo
Presidente del Subcomité


Lic. Marco Antonio Hermosillo Barrios
Jefe de la Sección de
Recursos Materiales
Secretario Ejecutivo

**Vocales
Sector Público**


Mtro. Abel Hernández Ramírez
Subdirector de Investigación de la AVELI


LGID. Luis Donaldo Hernández Castillo
En representación de la Mtra. Juana Zacarias
Candelario
Subdirectora de Desarrollo de la AVELI


L.C. Cecilia Guadalupe Ruiz Hernández
Jefa de la Sección de
Recursos Financieros de la AVELI



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

AVELI
Academia Veracruzana
de las Lenguas Indígenas

ASESORES

L.C. Karla Verdejo Vázquez
Representante del Órgano Interno
De Control en la Secretaría de Educación

Lic. Francisco García Corona
Representante del Lic. Abelardo González Zamudio,
Subdirector de Contrataciones Gubernamentales,
Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN

Las firmas de la presente foja corresponden al Acta de la Instalación y Primera sesión Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas del día 28 de Enero de 2019.



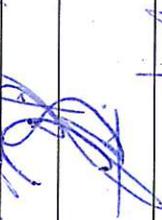
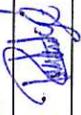
VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

AVELI
Academia Veracruzana
de las Lenguas Indígenas

**Lista de Asistencia para la Instalación y Primera sesión Ordinaria 2019. De Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Enajenaciones.
28 de enero de 2019-10:00 hrs.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
L.C. ADY SILVIA AZAMAR GONZÁLEZ PRESIDENTE	
LIC. MARCO ANTONIO HERMOSILLO BARRIOS SECRETARIO EJECUTIVO	
MTRO. ABEL RAMÍREZ HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN. VOCAL DEL SECTOR PÚBLICO	
LUIS DONALDO HERNÁNDEZ CASTILLO EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECTORA DE DESARROLLO. VOCAL DEL SECTOR PÚBLICO	
L.C.CECILIA GUADALUPE RUIZ HERNÁNDEZ VOCAL DEL SECTOR PÚBLICO	
C.P. Y M.I. GERARDO LIBREROS COBOS. PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO (CANACO) VOCAL DEL SECTOR PRIVADO	
LIC. JOSÉ ANTONIO SARDIÑA AGUIRRE PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN (CANACINTRA) VOCAL DEL SECTOR PRIVADO	
L.C. KARLA VERDEJO VÁZQUEZ EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ ASESOR	
LIC. FRANCISCO GARCÍA CORONA EN REPRESENTACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SEFIPLAN ASESOR	



Handwritten marks or scribbles in the upper right quadrant.



INFORME ACUMULADO DE ADQUISICIONES

DEPENDENCIA / ENTIDAD: ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	No. OPERACIONES	MONTO ADJUDICADO
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTO	41	\$ 47,177.02
ADJUDICACIÓN DIRECTA DERIVADO DE PROCESOS LICITATORIOS Y/O PARTIDAS DESIERTAS (ART. 58)		
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY		
PRORROGAS Y ADENDA		
LICITACIÓN SIMPLIFICADA		
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS		
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL		
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL		
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL		
TOTAL	41	\$ 47,177.02

[Handwritten signature]

José O. Hernández C.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

